



LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL AL PAÍS

La pandemia del COVID-19, que ha afectado profundamente al mundo y en especial a Guayaquil, nos tiene sumergidos en un ambiente de incertidumbre y dolor, en medio del cual aparece ahora una nueva crisis: la decisión arbitraria y autoritaria por parte del Ministerio de Economía y Finanzas de recortar drásticamente el presupuesto del sistema de educación superior, por ende, de todas las universidades y escuelas politécnicas. Vale mencionar que la Constitución, en su artículo 165, faculta al Presidente de la República durante el estado de excepción, a utilizar los fondos públicos destinados a otros fines, excepto los correspondientes a salud y educación.

Este atropello constituye un atentado contra el país y vulnera el derecho de más de 370.000 jóvenes ecuatorianos a recibir educación superior, pues se trata de un bien universal y de un servicio público que no debe ser menoscabado ni perjudicado y, más bien, debe ser considerado como una inversión estratégica e inequívoca para construir un mejor futuro para los ecuatorianos.

En ese sentido, es un imperativo moral como sociedad reflexionar y aportar a la construcción de un sistema sostenible de educación pública de calidad, que no dependa del vaivén de la economía o de las decisiones políticas coyunturales por parte de los gobiernos de turno. El financiamiento de la educación superior debe ser un acuerdo de la nación y, por tanto, una política de Estado permanente y no negociable.

En el caso de la ESPOL, en menos de 6 meses, hemos sido objeto de 2 drásticos e injustificados recortes presupuestarios que afectan gravemente nuestra operatividad. Esta vez, se ha consumado una reducción de 5'380.649,70 dólares, que no permitirá mantener la contratación de nuestros profesores, lo cual pone en inminente riesgo el funcionamiento de la institución y nos obliga a replantear el inicio del año académico en mayo.

Este segundo recorte representa un grave sinsentido en medio de la tragedia que estamos viviendo. Paradójicamente, otros países están haciendo justamente lo contrario: están incrementando los presupuestos para ciencia y tecnología, pues entendieron que esta inversión es, más que nunca, determinante entre la vida y la muerte. Justamente, la ESPOL, creada para dar soluciones desde la ciencia y la tecnología, se ha comprometido decididamente a la lucha contra el COVID-19, con una sola meta: salvaguardar la vida humana.

La ESPOL, como parte del Directorio de la Asamblea del Sistema de Educación Superior (ASESEC), sin lugar a dudas, se adhiere a la decisión de los rectores de las universidades de rechazar enfáticamente y de manera unánime este recorte presupuestario; y adoptar las acciones que fueren necesarias con el objetivo de precautelar y garantizar el respeto a la autonomía universitaria y a los principios constitucionales y jurídicos vigentes en el ámbito de la educación superior.

La ESPOL ratifica, una vez más, su compromiso con el país y en especial con la educación superior. Hemos sido sensibles ante el desafío de la pandemia y seguiremos brindando nuestro mayor contingente para dar soluciones a la sociedad desde el saber, la ciencia y la tecnología. En estos momentos funestos llamamos a la unidad de todo el país, con la certeza de que la educación es la clave central para el desarrollo de cualquier sociedad con equidad y progreso.

Por ello, demandamos al Gobierno Nacional que disponga al Ministerio de Economía y Finanzas la restitución inminente de los fondos de todas las universidades y escuelas politécnicas.

Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.
RECTORA

Paúl Herrera Samaniego, Ph.D.
VICERRECTOR ACADÉMICO